

Guayaquil, 21 de Abril del 2015

Señora:

ING. VANESSA ELIZABETH OJEDA FLORES

Ciudad.



De mis consideraciones:

Por la presente, cúmplame poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICES SOLUTIONS TECHNOLOGY S.A. SSTSA**, en cesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla, como **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el lapso de cinco años.

En el desempeño de su cargo, a usted le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, así como también las demás atribuciones y deberes contemplados en el Estatuto Social y en la Ley.

SERVICES SOLUTIONS TECHNOLOGY S.A. SSTSA, se constituyó, mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaría Vigésimo Novena de Guayaquil, el 23 de Marzo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de Abril del 2011.

Atentamente,

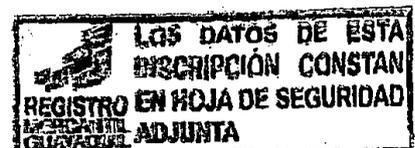
BORIS FUENTES
ABG. BORIS FUENTES VELASQUEZ

Secretario Ad Hoc

RAZON DE ACEPTACION.- Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía. Guayaquil, 21 de Abril del 2016.-

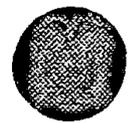
Vanessa Ojeda
ING. VANESSA ELIZABETH OJEDA FLORES

C.C. 0917232845





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:15.751
FECHA DE REPERTORIO:22/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SERVICES SOLUTIONS TECHNOLOGY S.A. SSTSA, a favor de VANESSA ELIZABETH OJEDA FLORES, de fojas 17.498 a 17.501, Registro de Nombramientos número 4.646.



ORDEN: 15751



Guayaquil, 25 de abril de 2016

[Signature]
Ab. Marissa Pendón Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: *[Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que la presente de...2...fojas útiles, es fotocopia del original que me fué exhibido.
Guayaquil, 21 MAY 2016.

[Signature]
Dr. Pedro Zambrano Parra Msc
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL

Nº 1377102

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 MAY 2016 HORA: 11:44

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle

RECEIVED
MAY 17 2016
11:44 AM



Factura: 001-001-000002899



20160901062D00841

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901062D00841

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE MAYO DEL 2016, (11:01).

NOTARIO(A) PEDRO CÉSAR ZAMBRANO PARRA

NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Hugo
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

12/MAY/2016 13:22:06 Usu: alejan@rog



Remitente: No. Trámite: 18675-0
VANESSA OJEDA -

Expediente: 138528

Razón social: RUC:

SERVICÉS SOLUTIONS TECHNOLOGY S.A.
SSTSA

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES -GERENTE GENERAL

Revise el estado de su tramite por INTERNET 197
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Hugo
Vanessa Ojeda